	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0


Jefe Oficina de Control Interno:	MARIO ALDANA GOEZ	Periodo evaluado: Noviembre de 2016 – febrero de 2017.
		Fecha de elaboración: 27 de febrero de 2017.

La Oficina de Control Interno presenta el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno de la Universidad de Sucre, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2016 y febrero de 2017, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

### Módulo de Control de Planeación y Gestión

#### Avances

1. Bajo la coordinación de la División de Recursos Humanos, se brindaron charlas y capacitaciones dirigidas a funcionarios administrativos y docentes, relacionadas con:
  - Control operacional, salidas no conformes (22 de noviembre de 2016)
  - Ciclo de vida (22 de noviembre de 2016)
  - Taller de redacción y ortografía, nivel 1 (Del 5 al 16 de diciembre de 2016)
  - Evaluación de desempeño ISO 14001 – Gestión Ambiental (6 de diciembre de 2016)
  - Manejo aplicativo SMA: Solicitud de permisos, licencia, incapacidades, horas extras, descuentos administración de libranzas, afiliación a entidades y descuentos por nómina (31 de enero de 2017).
  - Usos de Office 365 para el sector educativo (10 de febrero de 2017)
2. El 5 de diciembre de 2016 se llevó a cabo el proceso de Reinducción con la participación de 90 servidores públicos, en el cual se trataron los siguientes temas:
  - Plan de gobierno
  - Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre – PEPUS
  - Actualización de normas jurídicas
  - Bienestar laboral
  - Norma ISO 9001:2015
  - Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Con el fin de proveer necesidades transitorias, en dependencias que lo requieren, se realizó convocatoria pública del 25 al 27 de enero de 2017, a través de la plataforma SMA.
4. El 14 de febrero de 2017 se dio inicio al proceso de evaluación del desempeño de los funcionarios en carrera administrativa, período enero de 2016 – enero de 2017.
5. La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2016, correspondiente al período septiembre – diciembre de 2016, las cuales presentaron un avance de cumplimiento del 98% y verificó la publicación del plan correspondiente a la vigencia 2017.
6. Para la vigencia 2017 se proyectó el Plan Anual de Compras, cuyo monto asciende a \$10.461.449.139 y fue publicado en la página web institucional el 10 de enero de 2017, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o Estatuto Anticorrupción.

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

7. Para una adecuada prestación del servicio y cumplimiento de los objetivos institucionales, los distintos órganos de gobierno expedieron actos administrativos de interés general:

➤ Consejo Superior:

- Acuerdo 18 de 2016: Aprueba el Programa de Gobierno del Rector de la Universidad de sucre, período 2016 – 2019.
- Acuerdo 19 de 2016: Modifica artículo 8 del Acuerdo 19 de 2013 – Modelo de liquidación de matrícula y se establecen los valores pecuniarios.
- Acuerdo 20 de 2016: Establece la planta de personal docente, vigencia 2017
- Acuerdo 21 de 2016: Establece la planta de personal administrativo, vigencia 2017
- Acuerdo 22 de 2016: Aprueba el presupuesto de ingresos y gastos, vigencia fiscal 2017
- Acuerdo 23 de 2016: Crea el Observatorio de Paz, Reconciliación y Asuntos Políticos
- Acuerdo 24 de 2016: Crea la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, suprime la Oficina de Gestión de la Calidad y dicta otras disposiciones.
- Acuerdo 25 de 2016: Modifica el Acuerdo 11 de 2014 – Política de internacionalización y movilidad estudiantil.
- Acuerdo 26 de 2016: Modifica el Acuerdo 14 de 2014 para la vinculación de profesores de planta del área clínica del Departamento de Medicina.

➤ Rectoría:

- Resolución 130 de 2017: Convoca a elecciones para designa el Representante de los Estudiantes ante Consejo Académico.

8. El Organigrama de la institución fue actualizado el 23 de enero de 2017, en atención a la creación de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica (ODO-PI-001, Versión 8.0) y supresión de la Oficina de Gestión de la Calidad.

9. De 219 PQRSF que se procesaron en el trimestre octubre-diciembre de 2016, los clientes, usuarios y comunidad en general, manifestaron una satisfacción en las respuestas dadas a sus solicitudes, equivalente al 100%.

### Dificultades


Culminación de mapas de riesgos por procesos, para el correspondiente seguimiento y determinación de la efectividad de los controles establecidos.

### Módulo de Control de Evaluación y Seguimiento

### Avances

1. La Oficina de Control Interno, en cumplimiento del rol de “Fomento de la cultura del Autocontrol, Autorregulación y Autogestión”, continúa con la emisión y difusión, entre la comunidad universitaria, del Boletín “Sembrando Valores”. En enero de 2017 el tema alusivo fue “Módulo Control de Evaluación y Seguimiento” del MECI, el cual busca que la entidad desarrolle mecanismos de medición, evaluación y verificación, necesarios para determinar la eficacia y eficiencia del Sistema de Control Interno en la realización de su propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

2. Fortalecimiento del ejercicio de la auditoría aplicando la nueva Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP y Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano – MECI 2014.

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

3. Realización de auditorías y seguimiento a los procesos y/o actividades, con el objetivo de lograr mejora continua en las áreas académicas y administrativas y en los sistemas de gestión implementados en la Universidad de Sucre.
4. Asistencia de los funcionarios de la Oficina de Control Interno a las videoconferencias programadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública e ICONTEC, con el objetivo de afianzar conocimientos.

#### Dificultades

Cierre del 100% de las acciones de mejora planificadas en los planes de mejoramiento.

#### Eje Transversal Información y Comunicación

#### Avances

Para garantizar a las partes interesadas el acceso a la información, la institución cuenta con medios de difusión como página web ([www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co)), periódico "Horizonte Unisucreño", buzón de sugerencias, carteleras y pantallas LED.

1. En el período noviembre de 2016 – febrero de 2017, se publicó información relacionada con:
  - ✓ Convocatoria Pública para proveer necesidades transitorias en dependencias y proyectos de investigación.
  - ✓ Informes realizados por la Oficina de Control Interno:
    - Pormenorizado del Sistema de Control Interno (julio – octubre de 2016)
    - Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (septiembre - diciembre de 2016)
  - ✓ Relación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones e Informe trimestral de PQRSF.
  - ✓ Actos administrativos emitidos por los organismos académico-administrativos.
  - ✓ Boletín Ambiental, emitido por la Oficina de Gestión de la Calidad
  - ✓ Informe de Rendición de Cuentas, vigencia 2016, Cartilla de Rendición de Cuentas e Invitación a la audiencia pública.
2. Mensualmente el Rector de la Universidad presenta informes de gestión ante el Consejo Superior Universitario, el cual contiene actividades que son resultado de la articulación de los distintos procesos que se llevan a cabo en la institución.

#### Dificultades

Análisis de causa de las PQRSF.



Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15/09/2014	FOR-CI-005	1.0

### Estado General del Sistema de Control Interno

En cumplimiento a lo establecido en la Circular 100-003-2017 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, se diligenció la encuesta correspondiente al Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno, vigencia 2016, cuyos resultados serán emitidos en marzo de 2017.

### Recomendaciones

- Culminación de los mapas de riesgos por proceso.
- Cierre de acciones de mejora contempladas en los planes de mejoramiento.
- Realizar análisis de causa de las PQRSF para emprender acciones de mejoramiento.

\_\_\_\_\_  
(Firmado) MARIO ALDANA GÓEZ  
Jefe Oficina de Control Interno